

Usando el patrimonio local para formar ciudadanos: una propuesta de innovación didáctica a partir de fuentes documentales

Local heritage to train citizens: a proposal for didactic innovation based on documentary sources

Patricia Suárez Álvarez*

Universidad da Coruña

Resumen

El nuevo currículo propicia una organización de las Ciencias Sociales desde una perspectiva temática, idónea para trabajar desde un enfoque transdisciplinar orientada a las nuevas demandas educativas, y que ayudan a fomentar el pensamiento analítico y el desarrollo del pensamiento crítico. En el este trabajo se ha desarrollado una aplicación didáctica destinada a Educación Secundaria que, desde lo local, responde a esta realidad y necesidad, y que aborda diversos contenidos de las Ciencias Sociales, especialmente, aquellos de ciudadanía, a la vez que se trabajan diversas competencias que ayudan entender los procesos de causa-consecuencia, el cambio y la continuidad o la complejidad y la diversidad de nuestra sociedad.

Palabras Clave: Pensamiento histórico, fuentes documentales, patrimonio local, LOMLOE, innovación didáctica, Educación Secundaria.

Abstract

The new curriculum fosters an organization of Social Sciences from a thematic perspective, suitable for working from a transdisciplinary approach oriented towards new educational demands, and which helps to promote analytical thinking and the development of critical thinking. In this work, a didactic application aimed at Secondary Education has been developed which, from the local context, responds to this reality and need, addressing various contents of Social Sciences, especially those related to citizenship, while also working on various competencies that help understand the processes of cause and effect, change and continuity, or the complexity and diversity of our society.

Key words: Historical thinking, documentary sources, local heritage, LOMLOE, didactic innovation, Secondary Education.

1. Introducción

Las finalidades de la enseñanza aprendizaje de la historia defendidas desde el ámbito universitario e investigador, no siempre se han correspondido con la realidad existente en la escuela, donde predominan planteamientos curriculares muy tradicionales (Canals y González-Monfort, 2011). En cambio, en el ámbito de la investigación, y en mayor medida también en el ámbito de la formación del profesorado universitario de Ciencias Sociales en España e internacionalmente, la enseñanza de la Historia y de las Ciencias

* Autor de correspondencia/corresponding author: Patricia Suárez Álvarez, p.suarez@udc.es, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4412-6089>

Suárez, P. (2024). Usando el patrimonio local para formar ciudadanos: una propuesta de innovación didáctica a partir de fuentes documentales. *Clío. History and History teaching*, 50. DOI: https://doi.org/10.26754/ojs_clio/clio.2024509534 - / Recibido 11-07-2023 / Aceptado 28-08-2024

Sociales se sitúa en un paradigma crítico (Santisteban, 2019), que relaciona la materia con el desarrollo de competencia sociales y cívicas y con la educación para una ciudadanía global (Ross y Vinson, 2012).

Es por este motivo por el que se hace imprescindible llevar las innovaciones didácticas planteadas desde ámbito universitario al aula, de manera que resulten accesibles y un modelo para las distintas etapas educativas y áreas geográficas. Siguiendo esta idea, se ha elaborado una propuesta didáctica destinada a la etapa de Secundaria, tomando como referencia el marco curricular de la Ley Orgánica que Modifica la Ley Orgánica de Educación, más conocida como LOMLOE, aprobada en España en 2020.

El currículo derivado de esta ley, está alineado con este planteamiento de la Didáctica de la historia, sobre todo por la inclusión de diferentes competencias específicas relacionadas con las competencias en pensamiento histórico, con la generación de situaciones de aprendizaje y por el trabajo a través de problematizaciones.

Este planteamiento está muy en consonancia con el paradigma dominante en la Didáctica de las Ciencias Sociales, es decir, con la incorporación de problemas sociales relevantes en las materias de Ciencias Sociales (Santisteban, 2019).

La propuesta didáctica elaborada en base a una serie de actividades que, a través del uso de las fuentes documentales de la época, permite problematizar los contenidos históricos para que tengan conexión con la actualidad, visibilizando desigualdades sociales o el papel histórico de las mujeres no incorporado al relato escolar (Marolla y Pagès, 2015) y relaciona los contenidos históricos de forma directa o indirecta con la actualidad (Santisteban, 2009). Dicha propuesta, fue desarrollada para un marco geográfico determinado, Asturias, en el norte de la península ibérica, a partir del análisis de las percepciones que el alumnado del instituto de la localidad en la que se plantea, Carreño, tiene sobre su patrimonio histórico y cultural.

Para ello, se ha tomado como referencia el Siglo XVIII, época hasta ahora poco abordada desde el punto de vista social en Asturias, y de la que se conserva documentación legible y accesible y que consideramos de gran valor didáctico.

1.2 El marco curricular de la LOMLOE en el Principado de Asturias

En Asturias el currículo derivado de la LOMLOE fomenta las situaciones de aprendizaje, que se definen como “situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas” (BOPA, núm. 169, 2022, p. 3). A su vez,

representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. (...) Para que la adquisición de las competencias sea

efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. (...) y plantear claramente la intención del aprendizaje que debe integrar diversos saberes básicos y describir con detalle la experiencia de aprendizaje final y los desempeños del alumnado. (BOPA, núm. 169, 2022, p. 323).

Una de las novedades que se introduce es el enfoque competencial que se recoge explícitamente y la conceptualización de Saberes Básicos, que vienen a sustituir a los anteriores contenidos, y se contemplan en las distintas áreas. En este caso, aunque la propuesta se enmarca en la materia de Geografía e Historia, guarda relación con otras como Lengua Castellana y su Literatura y Educación en Valores Cívicos y Éticos. Desde el punto de vista competencial, las Competencias Específicas (CE) del currículo que se pretenden trabajar con las actividades propuestas serán la CE1, relacionada con el tratamiento, selección y crítica de fuentes e información para abordar temas relevantes del presente y el pasado; la CE2, que busca que el alumnado indague y elabore productos propios sobre problemas geográficos y sociales relevantes en la actualidad, dando importancia al ámbito local a fin de contribuir a desarrollar el pensamiento crítico; la CE3 que introduciría al alumnado a un nivel analítico al permitirles identificar causas y consecuencias de los cambios producidos en las distintas sociedades en el tiempo y la CE4 relacionada con la identificación y análisis de los elementos del paisaje y su relación cultural e incidencia en la sociedad. Vinculada con el análisis y crítica de planteamientos históricos y geográficos está la CE5 estrechamente ligada con la CE6 en la que el alumnado comprendería los procesos geográficos e históricos que conformarían la realidad multicultural en la que vivimos, a la vez que se trabajaría la CE7 relacionada con la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial y de la identidad propia. Por último, también se puede mencionar con la CE8, en la que el alumnado tomaría conciencia del papel de los ciclos demográficos (BOPA, núm. 169, 2022, pp. 140-152) como se verá a lo largo del desarrollo de la innovación didáctica.

Igualmente, y dentro de la materia de Geografía e Historia, en los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria, destaca una serie de Saberes Básicos, dentro del Bloque Sociedad y Territorios, relacionados directamente con el trabajo de fuentes históricas documentales, como las utilizadas en nuestra propuesta de transferencia.

2. Metodología

Según Ruiz-Martín ninguna metodología en el aula es efectiva *per se* si no que debe ajustarse al alumnado, “el propósito y el contexto” no habiendo ninguna “receta concreta efectiva” (Ruiz-Martín, 2020, p. 32). De acuerdo con este autor hemos elaborado nuestra propuesta, en estrecha relación con el contexto geográfico y sociocultural, de forma que las actividades resulten significativas para el alumnado.

El alumnado, estrechamente interrelacionado con el contexto, es, en general, oriundo del concejo, por lo que conocen las particularidades y el medio en el que están basadas las actividades. Las experiencias didácticas sobre el patrimonio local permiten trabajar de forma transversal áreas de Ciencias Sociales, Matemáticas, Naturales, de Lengua y Literatura, entre otras, siendo sus modelos perfectamente exportables (Pastor-Blázquez y Santisteban-Cimarro, 2020) y han sido llevados a cabo en experiencias con profesorado en formación en el ámbito universitario (García-Morís et al., 2021)

La adecuación de las fuentes manejadas, elegidas por los criterios de legibilidad, accesibilidad, manejabilidad, familiaridad, también han dado lugar a experiencias positivas, logrando adentrar al estudiantado en el estudio de la historia local, despertando su curiosidad por conocer el entorno y el pasado (Guerrero-Elecalde y Chaparro-Sainz, 2019; Guerrero-Elecalde, 2020).

El propósito es el de contribuir al desarrollo del pensamiento histórico, íntimamente ligado al desarrollo del pensamiento crítico, incluyendo las dimensiones de comprensión histórica, causalidad, perspectiva y empatía histórica (López-Serrano et al., 2022) en la totalidad de los bloques. de actividades.

Finalmente, es necesario tratar la importancia del aprendizaje cooperativo en el aula. A excepción de la primera, las actividades han sido planteadas de forma grupal, por lo que consideramos que la metodología a seguir se puede encuadrar dentro de este aprendizaje.

Si bien no tenemos un problema concreto desde el que partir a la hora de elaborar las diferentes actividades o de un único planteamiento que englobe todas, el *Presente del Pasado en el concejo de Carreño*, podría enmarcarse en lo que el currículum define como Situación de Aprendizaje, al implicar actividades asociadas al trabajo de competencias clave y específicas y al desarrollarse en el marco de la materia de Geografía e Historia.

La propuesta didáctica, formada por cinco bloques de actividades, parte del contexto curricular planteado y se estructurará en cuatro apartados:

- a) Justificación didáctica: se detallarán las Competencias Específicas y Competencias Clave con las que estará ligada la propuesta, los contenidos transversales y otras materias con las que está relacionada la actividad, dando unas pautas sobre su desarrollo.
- b) Información histórica: una breve introducción sobre las fuentes documentales contextualizadas en la época.
- c) Propuesta de actividades: actividades con las que, a partir de la utilización de las fuentes documentales y, en algún caso, orales, se pretenden trabajar competencias de pensamiento histórico y fomentar el trabajo participativo, autónomo y cooperativo.

- d) Tip de patrimonio: un dato práctico relacionado con el patrimonio arquitectónico del concejo en el que se inserta una imagen, información sobre el mismo y una breve cuestión o planteamiento para el alumnado.

3. Propuesta didáctica

La propuesta de transferencia didáctica se ha estructurado en torno a cinco bloques con los apartados arriba mencionados fundamentalmente en torno al conocimiento, análisis y reflexión de la sociedad de la época, descritos a continuación.

3.1. ¿Quién gobierna en Carreño?

a) Justificación didáctica

Relación con el currículum: A través de la presente actividad se pretende trabajar las competencias matemática, en ciencia y tecnología, la personal, social y de aprender a aprender, la ciudadana y la lingüística. Aunque enfocada en el área de Geografía e Historia (CE1, CE5, CE9) la indagación sobre las competencias de los ayuntamientos en la actualidad y otras cuestiones prácticas permitirá al alumnado trabajar también el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE2).

¿Qué se pretende? Que el alumnado valore los órganos de gobierno y de participación básicos como fundamentales para el funcionamiento de la sociedad, conozca alguna de sus competencias y reflexione sobre el papel de la importancia de la enseñanza pública.

¿Cómo? En esta actividad el profesorado tiene un papel importante ya que, debido a la dificultad en la grafía, debe acompañar en la lectura al estudiantado, reparando en los cambios habidos en ese siglo y en la actualidad. Igualmente, debe dar unas pautas sobre dónde encontrar la información que se requiere en las preguntas 2 y 3, así como hacerles reflexionar sobre las respuestas de la actividad 4.

Como propuesta, el alumnado puede abordar esta actividad de forma individual o por parejas, en dos sesiones, y puede ser evaluado en base a su capacidad de indagación respecto a las funciones de un órgano de gobierno básico, como un ayuntamiento, de su reflexión acerca del cambio del ejercicio de la enseñanza y de por qué se produjo el mismo y de su competencia lingüística.

b) Información histórica

El órgano de gobierno inmediato en un municipio es el ayuntamiento a cuya cabeza está el alcalde o alcaldesa. Otros miembros de gobiernos, concejales y concejalas, administran asuntos municipales, como la recaudación de tributos, cuestiones relacionadas con el urbanismo y medio ambiente, infraestructuras, cuestiones sociales,

turísticas y culturales, licencias para apertura de comercios y locales de ocio, actividades funerarias, etc., que se plasman por escrito en actas municipales.

En la Edad Moderna estas actas municipales se llamaban Libros de Acuerdos y en Carreño se conservan desde el siglo XVI.

c) Propuesta de actividades

Actividad 1. Los siguientes textos han sido extraídos de un Libro de Acuerdos del siglo XVII:

11 de marzo de 1694. Acuerdo sobre el remate de las condiciones de abasto de carnes Primeramente es condición que el tal obligado se a de obligar dar dicho abasto general a todos los vezinos de esta villa y qoncejo y a los forasteros que vinieren a esta república de vaca y carnero y de castrón (...) la libra de baca a zinco quarttos la libra y a siete quarttos y medio la libra del carnero, y las tripas a precio de diez maravedíes cada libra, y los demás menudo a conforme pudiere(...)

4 de noviembre de 1693. Acuerdo sobre arreglos del muelle (...)acordaron dichos señores que un roble seco que se halla entre los carbaios de nobal juntto a la cassa de Don Felipe Ratto, el que sus mercedes llo hagan derribar para cuñas del muelle puesto que se nezessittan de presentte(...)

4 de octubre de 1695. Ayuntamiento sobre el ajuste con Santiago de Casso, maestro de niños Santiago de Casso, vezino de la ciudad de Oviedo, y representtó a sus mercedes en cómo se exercittava en enseñar a ler y escribir a niños, de lo qual avía mucha faltta en esta villa y qoncejo (...) ajusttaron con dichos Santtiago del Casso en que senttasse e hiziesse escuela de niños de leer y escribir en esta dicha villa. Que por este Ayunttamiento se le daría en cada un año zientto y zinquenta reales de vellón (...) se les aya de dar por este Ayuntamiento para ayuda de la casa que aya de alquilar en esta dicha villa.

Actividad 2. De las siguientes competencias que tiene un ayuntamiento, ¿cuál crees que corresponde a los textos 1 y 2?

- Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística.
- Conservación y rehabilitación de las edificaciones.
- Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.
- Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.

Actividad 3. El abasto de carnes sería lo que hoy conocemos como una carnicería comercial. Observa que fijan los precios y reflexiona, ¿en la actualidad el gobierno fija los precios de los productos que compramos?

Actividad 4. En el acuerdo de octubre de 1695 se contrata un maestro de primeras letras (escuela), ¿este tipo de contratación sigue siendo competencia de los ayuntamientos?, ¿cómo accede hoy un maestro/a la función pública?

Actividad 5. Observa las siguientes equivalencias y responde respecto al acuerdo sobre la carnicería, ¿cuál es el producto más caro? ¿crees que el maestro podría consumir carne regularmente con su sueldo?

- 1 real = Ocho cuartos y medio
- 1 real = 33 maravedíes
- 1 libra de carne = 0,5 kilos
- Sueldo del maestro = 150 reales anuales

d) Tip de patrimonio

El actual Ayuntamiento de Carreño está ubicado en una antigua casona de indianos construida a principios del siglo XX por Genaro Velasco, de origen carreñense afincado en La Habana (Figura 1). ¿Sabrías decir qué es un indiano y por qué se les conoce con este nombre?



Figura 1. Ayuntamiento de Candás. Fuente: fotografía de la autora

3.2. ¿Quién gobierna en Carreño?

a) Justificación didáctica

Relación con el currículum: La presente actividad se centra en el área de Geografía e Historia (CE1, CE2, CE4, CE7, CE8) pudiendo estar relacionada, igualmente, con

Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE3), al hacer hincapié una de sus actividades en el origen o presencia de desigualdades sociales.

A través de la presente actividad se podrán trabajar la competencia matemática, en ciencia y tecnología, la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresiones culturales.

¿Qué se pretende? Que el alumnado ponga en práctica los conocimientos previos sobre instrumentos geográficos y demográficos, identificando los principales problemas demográficos que tenemos en la actualidad a partir de la comparativa pasado/presente. Asimismo, se espera que reflexione sobre las desigualdades sociales y detecte su origen histórico y social.

¿Cómo? En esta actividad, el trabajo previo del docente se hace vital, ya que ha debido de informarse en conceptos históricos como los censos y catastros de la época de la Ilustración. Igualmente, debe acompañar al alumnado en la lectura de la información previa, explicando conceptos como tributación moderna y el propio mecanismo de elaboración del Catastro de Ensenada. Por otro lado, es importante que el alumnado haya recordado o repasado contenidos previos relacionados con el Saber Básico Retos del Mundo Actual, actividad que también ha podido ser guiada por el discente.

Al tratarse de una actividad amplia, el alumnado puede abordarla de forma grupal en dos sesiones, promoviendo, en todos los casos, la viabilidad de las fuentes proporcionando un material legible.

Como propuesta, el alumno/a puede ser evaluado en base a su capacidad de trabajo en equipo, de aplicación de conceptos prácticos, siendo capaces de relacionarlos con otras áreas, y de la capacidad de reflexión acerca de problemas demográficos y sociales actuales.

b) Información histórica

El siglo XVIII puede considerarse como el siglo de los censos en España, ya que durante la centuria se produjo una serie de recuentos destinados a conocer la población real que había en España en la época. La finalidad no era otra que la de implementar políticas económicas destinadas a la mejora del país. Una de estas políticas era la reforma fiscal. Por lo general, en el Antiguo Régimen se pagaban impuestos por estamentos, gravando, a su vez, comestibles y otros productos básicos (similar al IVA actual).

A mediados del siglo XVIII, se propuso una reforma fiscal para imponer un sistema de hacienda similar al que tenemos ahora, con el que se paga de forma individual en base a las riquezas, posesiones y/o ingresos que obtenemos y generamos. El ministro que intentó llevarlo a cabo fue el Marqués de la Ensenada y propuso primero realizar una averiguación de 40 preguntas de contenido general (Respuestas Generales) y, después, otra por vecinos de esa localidad.

c) Propuesta de actividades

Actividad 1: Información geográfica. La pregunta 3 de las Respuestas Generales proporciona información sobre la ubicación del concejo dentro de Asturias (Figura 2). ¿Qué medidas y límites da? Busca estos datos en la actualidad y compara con los que se dan en el Catastro.



Figura 2. Imagen de las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. Fuente: Portal de Archivos Españoles. Respuestas Generales Catastro de Ensenada.

Actividad 2: Información demográfica. Las preguntas 21 y 22 hacen referencia a la cantidad de población que se hallaba en Carreño cuando se realizó el Catastro (Figura 3). ¿Cuántos vecinos y vecinas hay en total? Con vecinos y vecinas en el siglo XVIII se referían a los responsables del hogar o la casa pero no a la totalidad de los que la habitaban. Si lo multiplicamos por 3,8, que era la media de personas que había en una casa, ¿cuántos habitantes había en Carreño?

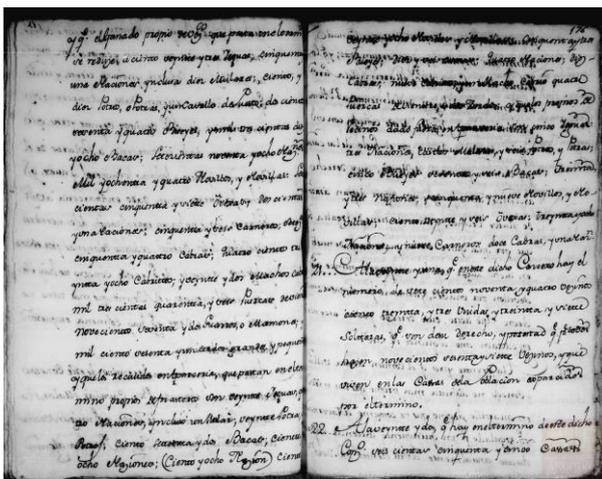


Figura 3. Imagen de las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. Fuente: Portal de Archivos Españoles. Respuestas Generales Catastro de Ensenada.

Observa la tabla (Tabla 1) con los datos del Censo de Floridablanca, realizado 30 años después del Catastro de Ensenada y sin finalidad fiscal; es similar a lo recogido en nuestro actual Instituto Nacional de Estadística. Las cifras están dadas por habitantes, no por vecinos. ¿Crees que el aumento de población es significativo respecto al anterior recuento? ¿La diferencia entre hombres y mujeres es proporcionada? ¿En qué franja de edad consideras que no lo es? ¿Por qué?

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Total	4684	2375	2309
< 7	1000	534	466
7 a 16	840	447	393
16 a 25	708	377	331
25 a 40	978	479	499
40 a 50	510	233	277
> 50	648	305	343

Tabla 1. Censo de Floridablanca (1787). Fuente: elaboración propia.

Observa la tabla (Tabla 2). Tres siglos después del Censo de Floridablanca, ¿crees que el aumento de población ha sido significativo? ¿Hay más hombres o mujeres?

	<i>Ambos sexos</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
TOTAL	10932	5336	5596
0-4	404	213	191
5-9	412	197	215
10-14	348	176	172
15-19	386	192	194
20-24	412	217	195
25-29	589	284	305
30-34	783	417	366
35-39	945	485	460
40-44	841	426	415
45-49	817	430	387
50-54	909	450	459
55-59	800	407	393
60-64	740	364	376
65-69	600	289	311
70-74	463	215	248
75-79	583	248	335
80-84	435	176	259
85 y más	459	147	312

Tabla 2. Población de Carreño en 2011. Fuente: elaboración propia.

Actividad 3: Información sobre la sociedad. Observa el grupo de fotografías 1 (Figura 4) de las respuestas particulares del Catastro de Ensenada¹. En ellas podemos distinguir un asiento (datos personales de un vecino o vecina y de las personas que viven en su casa) de un habitante de Carreño en 1753. Recopila información. ¿Cuál es su nombre? ¿Qué crees que significa la abreviatura que precede a su nombre? ¿Cuántos años tiene? ¿Cuál es su profesión? ¿A qué crees que se refiere esa profesión? ¿Cuántos hijos e hijas tienen? ¿A qué se dedica su hijo? ¿Tiene criados y/o criadas? ¿Crees que estos datos son indicativos de un estatus social?

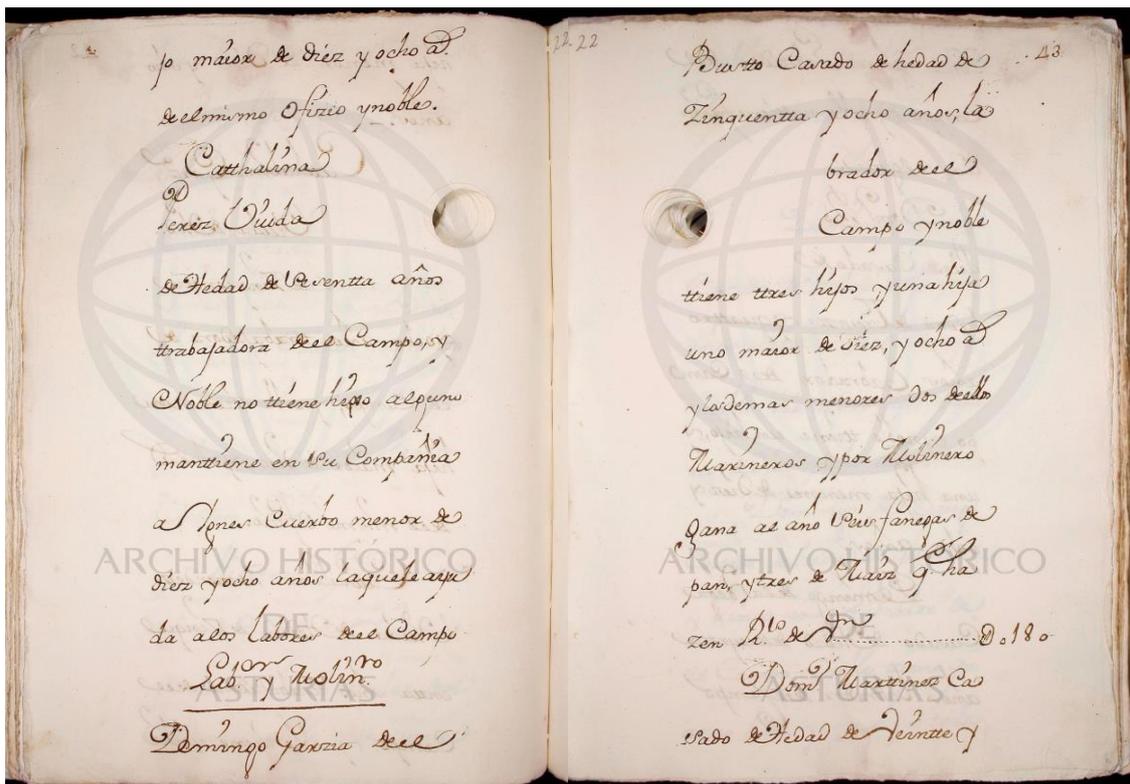


Figura 4. Asiento de Catalina Pérez. Libro primero de Seglares. Fuente: fotografía de la autora.

d) Tip de patrimonio

El Palacio de los Carreño-Alas situado en Logrezana, cuyo origen se data en el siglo XIII, presenta en la actualidad una arquitectura típica de los denominados palacios o casonas rurales asturianas de la Edad Moderna, y se trata de una propiedad del linaje de los Carreño (Figura 5). ¿Conoces otros apellidos “ilustres” del concejo y su procedencia?

¹ Archivo Municipal de Carreño (A.M.C). Fondos del Catastro del marqués de la Ensenada. Libro primero de seglares, tomos I, II, III, IV y V, Libro segundo de seglares y Libro primero de eclesiásticos.



Figura 5. Palacio de los Alas Carreño en Logrejana. Fuente: fotografía de la autora.

3.3. Entre el campo y el mar

a) Justificación didáctica

Relación con el currículum: A través de la presente actividad se pretende trabajar las competencias matemática, en ciencia y tecnología, la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia ciudadana y la competencia lingüística.

Aunque enfocada al área de Geografía e Historia (CE1, CE3, CE4, CE6, CE7, CE8) la reflexión sobre los estereotipos culturales y la reflexión acerca de la trayectoria vital, económica y de mentalidades de los habitantes del concejo y el ejercicio de empatía sobre tragedias importantes permitirá al alumnado trabajar también el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE3).

¿Qué se pretende? Que el alumnado sea capaz de trabajar en equipo llegando a conclusiones sobre los cambios experimentados en el concejo a lo largo de los siglos, valorando positivamente tanto cambios como pervivencias de su propia cultura, a la vez que desarrolla la empatía histórica y el pensamiento crítico.

¿Cómo? En esta actividad el trabajo previo del/de la profesor/a consistirá en informarse sobre cuestiones básicas relacionadas con los cultivos y modos de vida tradicionales de Carreño. Asimismo, debe acompañarles en la lectura informativa, explicándoles los conceptos que considere necesarios, así como en el resto de las actividades, dada la dificultad de los textos, en los que se puede hacer hincapié en la grafía y cambio de estilo, y la dificultad de algunos planteamientos (medidas y profesiones antiguas,

toponimia) acercándoles los instrumentos necesarios (internet, diccionarios, libros sobre el concejo) para resolver las cuestiones que lo demanden.

La actividad 3 debe ser introducida en el aula pero preparada previamente por el alumnado en casa, ya que implica búsqueda de información oral.

Como propuesta, el alumnado puede abordar esta actividad de forma grupal en cuatro o cinco sesiones, dedicando al menos una a la explicación profunda sobre las cuestiones planteadas y la sociedad tradicional carreñense. El estudiantado puede ser evaluado en base a su capacidad grupal de trabajo, a su capacidad de indagación y análisis sobre la relación entre el medio de subsistencia y la sociedad, y la relación entre la herencia que el modo de vida de los carreñenses ha legado a su entorno y al imaginario colectivo.

b) Información histórica

Durante siglos las gentes de Carreño vivieron entre el campo y el mar, siendo los motores principales de la economía las actividades relacionadas con la pesca y aquellas que lo están con la agricultura. El mar ha sido y es un símbolo importante en el concejo. Sobre él se han desarrollado importantes trabajos e industrias (fábricas de conservas), tradiciones y festividades y actividades de ocio y turismo.

Algunos de estos aspectos se ven reflejados en la documentación de los archivos parroquiales, que guardan la información que en otros siglos había sido recogida por la iglesia. Un ejemplo son las anotaciones de nacimientos o defunciones, estas últimas importantes, ya que el mar daba mucho pero, también, a veces quitaba, siendo los naufragios acontecimientos dramáticos a la orden del día.

Por otro lado, y como es lógico para Asturias, la agricultura ha sido durante años un recurso económico importante, siendo el maíz, uno de los principales cultivos con la escanda, con la que se elaboraba el pan, y el mijo, granos todos estos que se almacenaban en hórreos con un estilo arquitectónico particular y propio conocido como Estilo Carreño.

c) Propuesta de actividades

Actividad 1: Lo que la tierra nos da. Observa la tabla sobre la distribución de los cultivos de Carreño en el siglo XVIII elaborada a partir de datos del Catastro de Ensenada (Tabla 3), ¿qué cultivos crees que eran los más importantes? ¿Qué se elaboraba con ellos? ¿A qué cultivo crees que se refiere con pan?

El día de buey era la medida que se utilizaba en esta época para designar superficies de terreno. Viendo la tabla, ¿qué cultivo era al que se dedicaba menos superficie? ¿y más? ¿sabes a cuántos metros cuadrados?

Pan, maíz con habas alternativamente, cuatro años	232,5
Pan, maíz y habas sin descanso	1574
Pan, maíz y habas sin descanso	3062,5
Alcácer, maíz y habas	24
Maíz y habas	565,5
Trigo con descanso	224
Hortaliza de secano	4,25
Centeno	3,5
Centeno con descanso	1,25
Centeno con descanso de dos años	2
Panizo	5,5
Centeno. Maíz y habas.	8
Total	5707

Tabla 3. Tierras de cultivo en días de bueyes en Carreño. Fuente: elaboración propia.

El siguiente testimonio lo daba el reverendo Townsend, viajero inglés que visitó Asturias en el verano de 1786, sobre el campo asturiano. Contrastándolo con los datos anteriores, ¿crees que es cierto?, ¿crees que la agricultura tenía un peso importante en el concejo?

(...) ningún terreno accesible deja de ser cultivado; hasta los suelos más ingratos se ven obligados a dar alguna producción. Las tierras más altas se siembran de trigo candeal, y las más bajas, de maíz (...). (Townsend,1988)

La siguiente tabla muestra el total de cabezas de ganado en el concejo a mediados del siglo XVIII (Tabla 4), ¿cuál tenía más peso? ¿sabes a qué se refiere cada una de las categorías? ¿sabes para qué se utilizaba el ganado caballar y mular?

Caballar	Mular	Vacuno	Lanar	Cabrío	Cerda
337	13	4083	1160	1288	3500

Tabla 4. Cabezas de ganado declaradas a mediados del siglo XVIII. Fuente: elaboración propia.

El siguiente testimonio fue recogido de la obra Historia Natural y Médica del Principado de Asturias (1762), cuyo autor, el doctor Casal, de Girona, fue médico durante cuarenta años en Asturias (Casal,1988). Leyendo esto, ¿cómo crees que sería el día a día de un labrador asturiano? ¿se ven reflejados los cultivos que se mencionan en el Catastro en los que menciona el doctor Casal en la dieta de los asturianos?

Pocos labradores padecen gota, ni piedra en esta Provincia; y al contrario muchos ricos, y ociosos: y assi bastantes veces he dicho a sus moradores, que está pervertido el methodo, y orden de la buena dieta; porque los trabajadores, y Labradores, pasan (como es notorio) sin carnes, pescados, y aún sin pan de trigo, ni gota de vino, reducidos al débil sustento de leche, castañas, habas, algo de manteca de bacas, frutas, y otras legumbres, harina, y maíz: y los que no trabajan, se regalan con abundantes

mantenimientos de pingues carnes, y pescados, á que agregan generosos vinos, mistelas, y rosolis, que con el falso pretexto de que convienen para las digestiones, los usan con bastante frecuencia, como si ellos por sí mismos no fuesen mas dificultosos de digerirse, que los manjares sólidos (...). (Casal,1988).

Actividad 2: Lo que la mar nos da. La siguiente tabla refleja el número de profesiones que aparecen en el Catastro de Ensenada en 1753 relacionadas con el mar (Tabla 5). Teniendo en cuenta los vecinos y vecinas que había, ¿crees que el mar tenía un peso importante en la economía del concejo? ¿sabes lo que es un galafate? ¿cuáles de estas profesiones perviven en la actualidad?

Marineros	98
Comerciantes de sobremar	14
Carpinteros de rivera o galafate	4
Escabecheras y sardineras	14
Toneleros	2

Tabla 5. Profesiones declaradas en el concejo. Fuente: elaboración propia.

La siguiente información nos habla sobre el número de embarcaciones e industrias vinculadas al mar (Tabla 6), ¿sabes qué es una pinaza y en qué se distingue de un barco? ¿conoces otros tipos de embarcaciones destinadas a la pesca que se usen en la actualidad?

Barcos	18
Pinazas	2
Bodegas	2

Tabla 6. Embarcaciones que figuran en el Catastro de Ensenada. Fuente: elaboración propia.

Las dos bodegas hacen referencia a unas fábricas de carácter muy rudimentario donde se hacía escabeche, antecedente de las fábricas de conservas ¿sabes cuántas fábricas conserveras llegó a tener Carreño?

Actividad 3: Lo que la mar nos quita. La siguiente cláusula fue anotada en un libro parroquial de defunciones de la parroquia de Candás en el año de 1776². En ella se relata el siguiente naufragio:

En seis de febrero de mil settecientos settenta y seis, se sepultó en la Yglesia parroquial de estta villa de Candás el cadaver de José del Puerto, vecino y natural de estta villa (...) siendo el caso que hallándose la noche referida fuera del puertto de estta dicha villa las lanchas de pesca de besugo de el que eran siete, haviendo sobrevenido una furiosa alteración de mar que duró tres dias subcesivos, y acomettiendo entrar al puertto en la referida noche quattro de dichas lanchas, tocó a dos de ellas la fattal desgracia de ser trastornadas y sumerjidas a la enttrada del puertto y deshechas contra la Rivera de la

² Archivo Diocesano de Oviedo. Carreño. Libro de defunciones de la parroquia de Candás, 1762-1842.

d) Tip de patrimonio

La panera de la fotografía se halla en Ambás (Figura 7), y es una de los 82 hórreos y paneras del estilo Carreño que existen en el concejo, ¿conoces las peculiaridades de este estilo? Estas construcciones, consideradas como un bien mueble, servían para el almacenaje de la cosecha y se colocaban sobre los pegoyos para mantener seca y alejada de los roedores la cosecha. ¿Sabes en qué se diferencia un hórreo de una panera?



Figura 7. Fotografía de una panera de Ambás. Fuente: fotografía de la autora.

3.4. Les muyeres de la paxa

a) Justificación didáctica

Relación con el currículum: La presente actividad se centra en el área de Geografía e Historia (CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE8), pudiendo estar relacionada, igualmente, con Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE2, CE3) al tratar de la igualdad de género y el origen de determinadas desigualdades sociales.

A través de la presente actividad se podrá trabajar la competencia matemática, en ciencia y tecnología, la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresiones culturales.

¿Qué se pretende? Que el alumnado, por un lado, ponga en práctica los conocimientos previos sobre demografía y geografía, que identifique, analice y reflexione sobre el origen de las desigualdades sociales y de género y que valore el papel de las mujeres

en el devenir histórico y su importancia en las sociedades tradicionales, lejana a los estereotipos que nos han llegado. Por otro lado, el trabajo grupal y autónomo contribuirá a trabajar la competencia de aprender a aprender.

¿Cómo? En esta actividad el o la discente debe realizar una breve reflexión sobre los estereotipos femeninos en épocas pasadas con una introducción acerca de los oficios y trabajos que tradicionalmente se les asignaba y debe acompañarles en la lectura de la información de los textos.

Por otro lado, la actividad 1 y 3 deben ser completadas con trabajo de indagación autónoma fuera del aula valiéndose tanto de recursos digitales como de papel bajo la orientación del o de la docente.

Las distintas actividades pueden abordarse de forma grupal en dos sesiones y, como propuesta, el alumno/a puede ser evaluado en base a su capacidad de trabajo en equipo, de análisis y reflexión sobre las desigualdades de género y sociales y su capacidad de relación de las situaciones pasadas y presentes.

b) Información histórica

El ideal de “mujer doméstica”, es decir, de mujer dedicada al hogar y su familia ha servido como modelo a lo largo de los siglos, de modo que se ha generalizado la visión de que las mujeres no trabajaban fuera del hogar, sobre todo en la Edad Media y en la Edad Moderna. Sin embargo, las fuentes documentales muestran otra realidad y, en Carreño, tenían gran relevancia en el espacio público, como en el caso de las sardineras, que eran conocidas como las mujeres de la paxa por el cesto que llevaban en la cabeza para transportar la mercancía. Pero no solo estas mujeres trabajadoras aparecen en fuentes como el Catastro de Ensenada; testimonios de viajeros, como el del reverendo Joseph Townsend, hablan también de otras costumbres que otorgaban a la mujer un papel importante.

c) Propuesta de actividades

Actividad 1: Las Sin Oficio en Carreño. El siguiente asiento pertenece a una mujer de Carreño llamada Doña Gaspara Argüelles (Figura 8), ¿qué conclusiones sacas con la lectura de sus datos personales y de las personas que viven en su casa? ¿qué diferencias y semejanzas encuentras con el asiento de don Fernando Muñiz Carreño?, ¿quién crees que es más relevante económicamente? ¿por qué? ¿por qué crees que figuran como sin oficio?

El siguiente texto pertenece a la obra de Joseph Townsend, que describió su estancia en Carreño en agosto de 1786. La situación que describe, ¿crees que permitía una mayor independencia a las mujeres de la época? ¿sabes si fue siempre así a lo largo de la historia de España?

D. Gaspara de Argüelles
 las J. de edad de quarenta
 años sin Oficio
 y noble tiene dos
 hijas menores de diez y ocho
 años, y un Cuado mayor
 y noble a. g. da de Comex, y
 ventura, y una Cuada de Co
 mexas anexa tambien ma
 de diez y ocho años a quien
 da de Comex, y Doze Ducados
 y una Alma de laber ma
 ior de venta. años aqui
 en da de Comex y diez Duc.
 Otra Cuada a. g.
 da de Comex
 y diez Ducados tambien ma
 ior de diez y ocho años. Lo
 tra mayor de diez y ocho a.
 del Estado llamo a quien
 da de Comex y siete Ducados
 tiene a. g. mismo tres Cu
 dos uno mayor de venta
 años a quien da de Comex
 y ocho Ducados otros men

de diez y ocho años a. g.
 da diez Ducados y de Co
 mex este y el an
 tercedente del
 Estado noble y el otro ma
 ior de diez y ocho años del
 Estado llamo a quien da
 de Comex y ocho Ducados, y
 a. g. de alimentos
 a D.ª Josephª Rosa Canas
 su Hermana menor profes
 a en el Real Convento de
 de diez y ocho años a. g.
 Cuyo alimento le tiene
 de Comex a. g.
 Quatrocientos
 Cinco Reales de O.
 D.º Gonzalo Nuñez la
 una Cuada de edad de
 veinte y tres años sin Ofi
 y noble tiene un hijo de
 hijas menores de diez y ocho
 años y para su crianza
 un Cuado y una Cuada

Figura 8. Asiento de Gaspara Argüelles. Fuente: fotografía de la autora.

Después de pasar unos días en Luanco fuimos a Carrio, una casa de campo que pertenece a la condesa, y no al conde, pues en España las propiedades de cada uno de los cónyuges se mantienen claramente diferenciadas. Mientras ella viva, las suyas permanecerán en su poder, y cuando mueran, pasarán a sus hijos (...) Cuando se casan, el marido hace una declaración de sus respectivos bienes por separado, y ella conserva tantos derechos sobre sus propiedades que en caso de que él quebrara, sus acreedores no podrían enajenarlos. (Townsend, 1988).

Actividad 2: Dos ejemplos de mujeres trabajadoras. Observa el asiento de la fotografía de la izquierda y el de la derecha de Catalina Pérez (Figura 9). ¿Son mujeres trabajadoras? ¿qué diferencias observas? ¿nos da información sobre su estatus socioeconómico? ¿crees que la edad o el estado civil son relevantes?

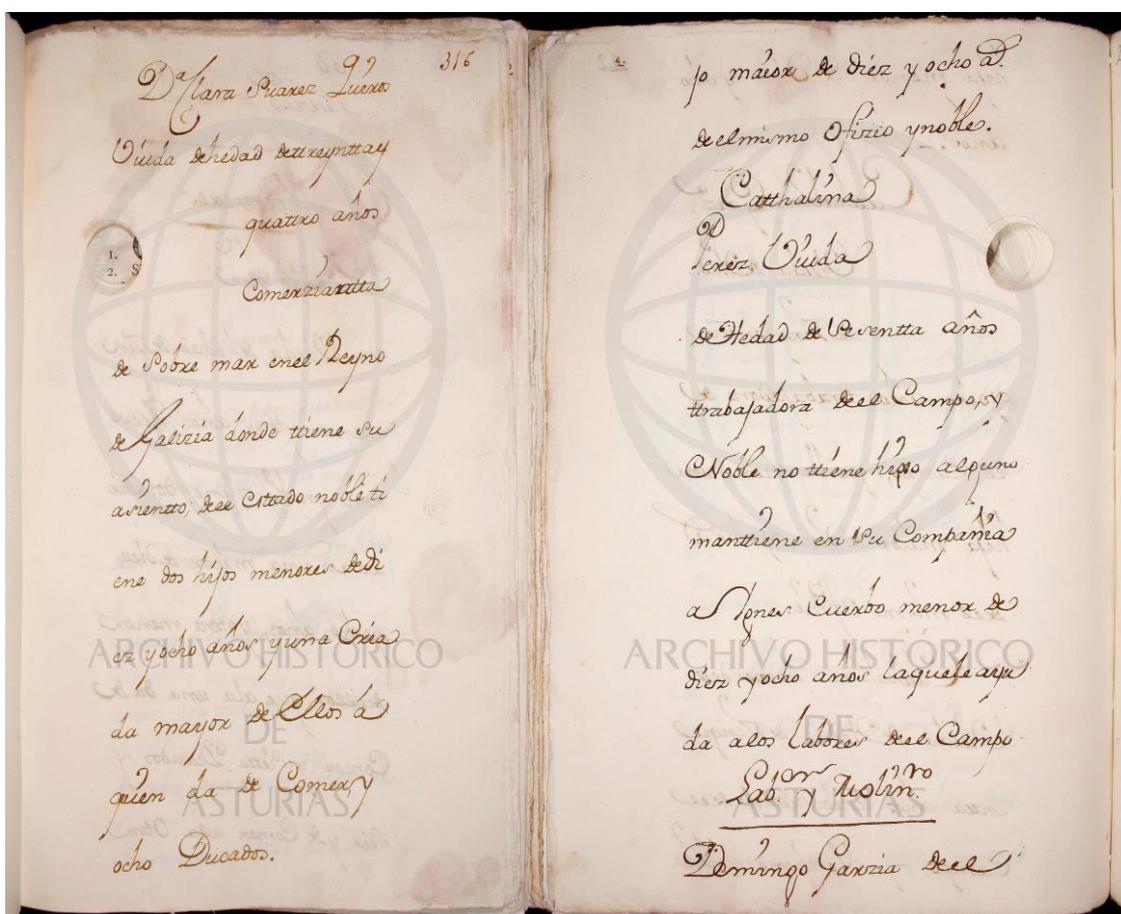


Figura 9. Asiento de Catalina Pérez. Fuente: fotografía de la autora.

Actividad 3: Trabajos y no trabajos de las mujeres en Carreño. Observa lo siguiente sobre el trabajo femenino en Carreño a mediados del siglo XVIII (Figura 10), ¿qué oficios te resultan más llamativos? ¿crees que la dedicación a estos trabajos ha cambiado en la actualidad? ¿de qué nos informa sobre las mujeres carreñenses de la época? ¿en qué sector (primario, secundario y terciario) se empleaban más? ¿y menos?

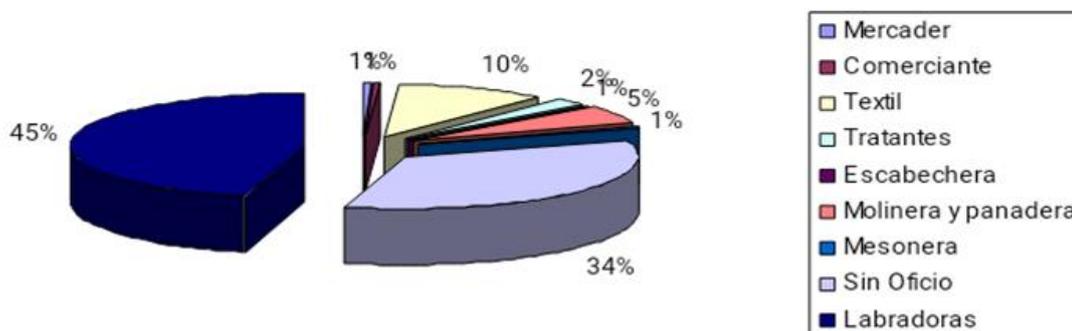


Figura 10. Gráfico que expresa en porcentajes el trabajo femenino en Carreño en el siglo XVIII. Fuente: elaboración propia.

Los oficios exclusivamente femeninos eran el de tejedora o escabechera. En el concejo había dos bodegas donde se hacía escabeche y las once mujeres que figuraban como escabecheras estaban casadas con personas que tenían alguna relación con el mar, como marineros o carpinteros de barcos, llamados carpinteros de ribera.

Por otro lado, había 32 telares parecidos a los de la imagen (Figura 11), ¿sabes para qué se usaban? ¿qué material crees que utilizaban? ¿sabes hasta qué época se usaron dichos telares?



Imagen 11. Fotografía de un telar antiguo. Fuente: Museo de la casa campesina San Martín de Oscos. <https://san-martin-de-oscas.vivirasturias.com>

d) Tip de patrimonio

La antigua fábrica de conservas Ortiz abrió en Candás en el año 1930, trasladándose al edificio de la imagen en 1946 (Figura 12). Hasta 1982, fecha de su cierre, dio trabajo a innumerables familias del concejo. ¿Sabes si trabajaban en ella más hombres o mujeres? El edificio de la foto fue remodelado a partir de un derrumbe en el año 2010. ¿Sabes para qué se utiliza en la actualidad?



Figura 12. Antigua Fábrica de Conservas Ortiz en Candás. Fuente: fotografía de la autora.

3.5. Seamos literatos y literatas

a) Justificación didáctica

Relación con el currículum: La actividad aunque relacionada con Geografía e Historia (CE1, CE7) se trabaja de forma interdisciplinar con Lengua Castellana y su Literatura (C2, C3, C5, C10,) por lo que se trabajará competencia lingüística, la competencia en conciencia y expresiones culturales así como la personal, social y de aprender a aprender.

¿Qué se pretende? Que el alumnado cree una narrativa propia recogiendo información sobre dos leyendas con raíces en la Edad Moderna que han llegado al imaginario actual

y sea capaz de transmitirla de forma lúdica participando en una evaluación tanto propia como de sus compañeros y compañeras.

¿Cómo? De manera transversal a las anteriores actividades, el alumnado, por grupos, irá recogiendo información sobre uno de los dos acontecimientos propuestos (la leyenda del Cristo de Candás y el pleito de los delfines), que forman parte de la mitología y simbología del concejo de Carreño.

En esta actividad, el o la docente debe ayudar a resolver las preguntas y retos que se van planteando a lo largo de su trabajo, realizando una revisión final que puede evaluarse de forma continua atendiendo a su predisposición al trabajo grupal y capacidad de relación de los hechos recogidos con el contexto analizado a lo largo de esta propuesta didáctica.

Tras una sesión introductoria, en la que se deberá explicar brevemente en qué medida el sentido de comunidad y refuerzo de lo local es importante para construir unas bases sociales sostenibles, el resultado se plasmará en la fecha acordada por el o la docente y el alumnado y deberá incluir un proceso de autoevaluación.

b) Información histórica

En relación con el contexto del marco histórico trabajado nos han llegado dos historias y/o leyendas que son un símbolo para el concejo de Carreño y que perviven en lo que conocemos como imaginario colectivo, es decir, en nuestra memoria e imaginación, reforzando la idea de comunidad o identidad. Para configurar este imaginario son importantes las historias, mitos y leyendas que nos han llegado y transmitido, tanto de forma oral y escrita.

c) Propuesta de actividades

Actividad 1: El imaginario colectivo en Carreño. El alumnado debe escoger una de las dos imágenes (Figura 13) y primeramente, identificarla y ponerle fecha para, con posterioridad, recoger el testimonio de al menos dos personas (de las que se debe anotar su nombre y apellidos) que puedan reproducir la leyenda o historia que tiene relación con la fotografía escogida.

El siguiente paso es la elaboración de dicha leyenda en forma de teatro o de cuento y su representación delante de la clase. Para la realización de esta actividad, además de los testimonios orales, es posible apoyarse en libros y recursos digitales.

d) Tip de patrimonio

La fuente de la Santarúa (Figura 14) se edificó en el año 1779, aunque fue trasladada a su emplazamiento actual en el siglo XXI, se ubica al lado de un lavadero tradicional. ¿Podrías decir en qué parte de Candás están ambas cosas? ¿sabes qué se dice sobre esta fuente?

5. Conclusiones

Partiendo de la idea de que el conocimiento de la realidad histórica contribuye a derribar estereotipos y a desarrollar el pensamiento histórico, las actividades planteadas en los párrafos anteriores guardan estrecha relación con el currículum actual, pues permiten desarrollar experiencias competenciales.

Este nuevo currículum propicia una organización de las Ciencias Sociales desde una perspectiva temática y esta propuesta, planteada para el último curso de la etapa secundaria, resulta idónea para trabajar, a modo de conclusión, aquellos contenidos de ciudadanía abordados a lo largo de los cursos anteriores. Del mismo modo, se refuerzan las nociones que configuran el pensamiento histórico, como entender los procesos de causa-consecuencia, el cambio y la continuidad o la complejidad y la diversidad (Santisteban-Cimarro, 2010).

Salvo, como ya se describió, el primer bloque de actividades sobre los órganos de gobierno en la que se utilizan los Libros de Acuerdos del concejo, y la última, en la que se potenció la creatividad del alumnado mediante la utilización de fuentes orales, el resto de las actividades se han planteado cruzando varias fuentes documentales en las que se propone trabajar transversalmente cuestiones de educación moral y cívica, de educación para la paz y ambiental y en igualdad de oportunidades. Su planteamiento desde una perspectiva significativa permite trabajar, además, “cuestiones sociales e históricas vivas” (Legardez, 2003), fomentando el aprendizaje autónomo y cooperativo a través de un método reflexivo.

Observando la idoneidad de las actividades para desarrollar estas competencias cabe plantearse, finalmente, si resulta significativo para el alumnado trabajar la historia local, respuesta a la que se llegará en futuras intervenciones.

6. Referencias

- Canals, R. y González-Monfort, N. (2011). El currículum de Conocimiento del Medio Social y Cultural, y la formación de competencias. En A. Santisteban y J. Pagès (Coords.), *Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria: ciencias sociales para aprender, pensar y actuar* (pp. 41-62). Síntesis.
- Casal, G. (1988). *Historia Natural y Médica del Principado de Asturias*. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.
- García-Morís, R., Muriano, M. y Bas, B. (2021). Our space at the heart of the smallpox vaccine expedition: A service-learning project for social studies and citizenship education in Galicia (Spain). *JSSE-Journal of Social Science Education*, 20(4), 147-177. <https://doi.org/10.11576/jsse-4440>
- Guerrero-Elecalde, R. (2020). El uso de fuentes documentales para la enseñanza de la historia local de Córdoba. El Catastro de Ensenada como recurso didáctico. *ENSAYOS. Revista*

De La Facultad De Educación De Albacete, 35(2), 55–69.
<https://doi.org/10.18239/ensayos.v35i2.2334>

Guerrero-Elecalde, R. y Chaparro-Sainz, Á. (2019). La investigación como recurso didáctico para la formación de docentes en competencias de pensamiento histórico. *REIDICS. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, 5, 111-128.
<https://doi.org/10.17398/2531-0968.05.111>

INE (1990). *Censo de Floridablanca 1787. Tomo IV Comunidades Autónomas del Norte Atlántico*. Instituto Nacional de Estadística.

Legardez, A. (2003). L'enseignement des questions sociales et historiques, socialement vives. *Le cartable de Clío*, 3, 245-253. <https://ecoleclio.hypotheses.org/625/clio3>

López-Serrano, M. J., García-Morís, R., López-Fernández, J. A. y Medina-Quintana, S. (2022). Narrativas y Didáctica de las Ciencias Sociales: el Pensamiento Histórico del Futuro Profesorado en Educación Primaria. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 12(3), 275-294. <http://dx.doi.org/10.447/remie.5919>

Marolla, J. y Pagès, J. (2015). Ellas sí tienen historia: Las representaciones del profesorado chileno de secundaria sobre la enseñanza de la historia de las mujeres. *Clío & Asociados*, 20-21, 223-236.

Pastor-Blázquez, M. y Santisteban-Cimarro, A. (Coords.) (2020). *Didácticas específicas aplicadas a través del patrimonio local*. Paraninfo.

Ross, E. y Vinson, K. (2012). La educación para una ciudadanía peligrosa. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación*, 11, 73-86.
<https://raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/263458>

Ruiz-Martín, H. (2020). *¿Cómo aprendemos? Una aproximación científica al aprendizaje y la enseñanza*. Graó.

Santisteban, A. (2009). Cómo trabajar en clase la competencia social y ciudadana. *Aula de innovación educativa*, 187, 12-15.

Santisteban, A. (2010). La formación de competencias de pensamiento histórico. *Clío & Asociados*, 14, 34-56. <https://www.clío.fahce.unlp.edu.ar/article/view/clion14a03>

Santisteban, A. (2019). La enseñanza de las Ciencias Sociales a partir de problemas sociales o temas controvertidos. Estado de la cuestión y resultados de una investigación. *El Futuro del Pasado: revista electrónica de historia*, 10, 57-79.
<https://doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.002>

Townsend, J. (1988). *Viaje por España en la época de Carlos III (1786-1787)*. Turner.

Publicado bajo licencia internacional Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike4.0. Se permite copiar, usar, distribuir, transmitir y exhibir públicamente, siempre que: i) se reconozca la autoría y la fuente original de publicación (revista, editorial y URL del trabajo); ii) no se utilice con fines comerciales; iii) se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia.

